

Fundación Profesor Uría

Memoria de actividades
2011



FUNDACIÓN

PROFESOR URÍA

1. Carta del Presidente

De nuevo, es para mí un honor presentarles la Memoria de Actividades de la Fundación Profesor Uría, esta vez la correspondiente al año 2011.



La labor de la Fundación Profesor Uría ha seguido fiel a su misión y ha continuado con la labor de ayuda a los más necesitados centrandose sus esfuerzos en los colectivos más débiles de nuestra sociedad: los niños, los jóvenes en peligro de exclusión social, los inmigrantes y los reclusos.

Esta Memoria repasa las iniciativas solidarias que se han desarrollado a lo largo del año, explicando los objetivos de cada una y los medios que utilizamos para alcanzarlos.

Además de seguir con nuestros programas solidarios basados en dar a conocer el Derecho en aulas y centros penitenciarios para fortalecer los cimientos de la convivencia pacífica, este año la Fundación ha contribuido al desarrollo de proyectos integrales de educación en Mozambique, Haití, Kenia y Zimbabwe.

Quiero resaltar también la organización de varias campañas navideñas que permitieron ayudar a personas necesitadas que han visto su situación agravada por la crisis económica actual. Esta ayuda se ha realizado no sólo mediante la recogida de alimentos sino también a través de la compra de material didáctico y de regalos para niños y ancianos en unas fechas tan señaladas.

Finalizo, cómo no, mostrando una vez más mi profundo agradecimiento a todos los voluntarios que se han implicado en las actividades dedicando parte de su tiempo libre y, también, a todos los que han confiado sus donaciones a la Fundación y nos han permitido seguir con nuestra labor durante los últimos doce meses.

Javier Solana

Presidente de la Fundación Profesor Uría

2. Presentación

Origen

La Fundación Profesor Uría se constituyó en noviembre de 2005 en memoria del Profesor Rodrigo Uría González, uno de los socios fundadores de Uría Menéndez.

Nació con la vocación de promover el voluntariado social dentro del Despacho y, así, llevar a cabo labores solidarias en beneficio de los más necesitados.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura y se halla bajo el Protectorado de dicho Ministerio.

Misión y objetivos

La Fundación tiene como misión fundamental fomentar el voluntariado con el fin de promover:

- la justicia, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y los valores democráticos;
- la educación y la formación como instrumentos de emancipación social y desarrollo personal de individuos y colectivos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, atendiendo en particular a la infancia, la juventud y a sectores marginados de la sociedad;
- el estudio y desarrollo del Derecho como vehículo de convivencia e instrumento de protección de colectivos marginados.

Líneas de actividad

La Fundación desarrolla su actividad en cuatro áreas principales:

- prestación de servicios de asesoramiento jurídico gratuito (pro bono);
- programas educativos en torno al Derecho;
- financiación de proyectos asistenciales;
- promoción de la cultura.

3. Estructura organizativa

Miembros del Patronato en 2011

El órgano de gobierno de la Fundación está compuesto por los siguientes miembros:

Aurelio Menéndez Menéndez, **Presidente de Honor**

Javier Solana Madariaga, **Presidente**

José Pérez Santos, **Vicepresidente Ejecutivo**

Esteban Astarloa Huarte-Mendicoa

Carlos Bueren Roncero

José María Castañé Ortega

Charles Corwin Coward

Guillermo de la Dehesa Romero

Bernardo Diniz de Ayala

Alicia Koplowitz Romero de Juseu

Lourdes Martín Flórez

Daniel Proença de Carvalho

Francisco Javier Ruiz Paredes

Romana Sadurska

Salvador Sánchez-Terán Sánchez-Arjona

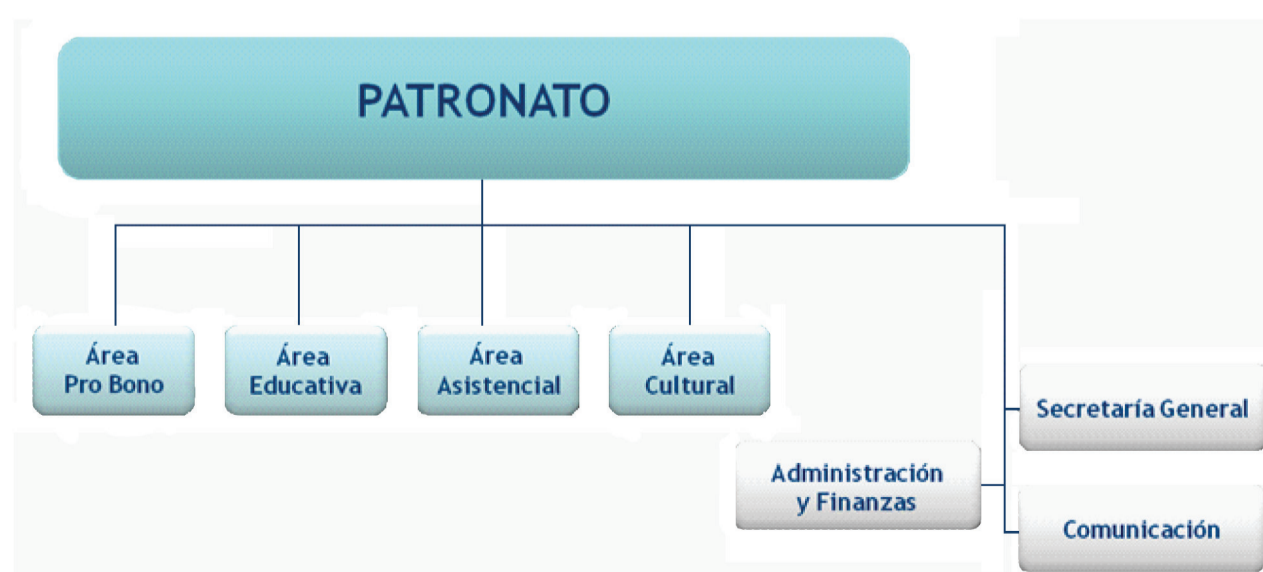
Miguel Satrústegui Gil-Delgado

Rafael Vargas Moreno

Reuniones del Patronato

En 2011 se celebraron cuatro reuniones del Patronato, los días 28 de febrero, 9 de mayo, 11 de julio y 14 de noviembre.

Estructura interna



4. Área Pro Bono

La actividad pro bono (contracción del término latino pro bono publico, “para el bien público”) está situada en el núcleo de la responsabilidad social de los abogados. El papel que éstos desempeñan para mejorar la sociedad en la que trabajan llena de sentido a la profesión, al reconectarla con el valor de la Justicia.



La Fundación Profesor Uría impulsa y coordina el asesoramiento jurídico gratuito, realizado por los abogados de todas las oficinas de Uría Menéndez, a entidades no lucrativas (asociaciones, fundaciones, ONGs y similares).

El asesoramiento jurídico pro bono coordinado por la Fundación está sometido a las mismas exigencias de calidad y excelencia que rigen para el resto del asesoramiento prestado por abogados de la firma.

Las cifras básicas de la actividad pro bono durante el año 2011 son las siguientes:

- se ha prestado asesoramiento en 57 asuntos;
- 44 entidades se han beneficiado de la prestación;
- han participado 113 abogados voluntarios;
- se han empleado 1.747 horas en esta actividad.

Desde hace algún tiempo, y dentro del marco de colaboración establecido con otras fundaciones, mostramos un interés creciente por la protección jurídica de la infancia y la adolescencia en nuestro país.

En este sentido, hemos colaborado activamente, junto con la Fundación Alicia Koplowitz y otras entidades no lucrativas en encuentros de destacados profesionales de los diferentes sectores que intervienen en el día a día de la infancia y la adolescencia, para reflexionar sobre la realidad cotidiana y desde la actividad especializada, con el fin de contribuir a mejorar los mecanismos de protección jurídica del menor.



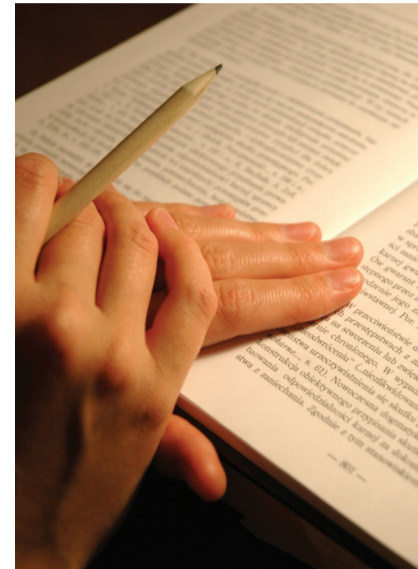
Los cuatro colectivos a los que se dirige prioritariamente el pro bono son infancia, juventud, inmigrantes y reclusos.

5. Área Educativa

La Fundación impulsa la educación y la formación, en particular en torno al mundo del Derecho, como instrumentos de emancipación social y desarrollo personal de individuos y colectivos, así como la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

En la actualidad, la Fundación ha organizado y tiene en marcha los siguientes programas educativos y de voluntariado:

- Escuela Solidaria de Derecho
- Aula Jurídica en Prisiones
- Programa de Apoyo a la Reinserción de Menores
- Talleres de Inserción Socio-Laboral
- Derecho a tu Lado



Además, colabora en los siguientes programas organizados por otras entidades:

- Conoce tus Leyes
- Conoce tus Derechos
- 4ºESO + Empresa
- Proyecto Coach
- LANaldi. Lanetan Blai

Escuela Solidaria de Derecho

Se trata de un programa específico diseñado por la Fundación cuyo objetivo principal es que los alumnos de primaria y secundaria de colegios e institutos públicos de España y Portugal se inicien en el conocimiento del Derecho como herramienta para la convivencia, la integración y la resolución de conflictos de forma no violenta.



La ESD ha llegado a más de 2.000 alumnos durante el curso escolar 2010-2011

Curso 2010-2011	Colegios	Institutos	Alumnos	Voluntarios (*)
MADRID	15	2	1.234	75
BARCELONA	11	--	332	24
LISBOA	3	--	260	28
VALENCIA	2	--	185	23
BILBAO	5	--	154	23
TOTAL	36	2	2.165	173

(*) Incluye coordinadores

Aula Jurídica en Prisiones

El Aula Jurídica en Prisiones es también un programa específico diseñado por la Fundación con el objetivo principal de complementar la formación jurídica general de internos que están realizando estudios universitarios. Se imparte en los Centros Penitenciarios de Soto del Real y de Aranjuez, en Madrid, y en los Centros Penitenciarios de Can Brians I y de Quatre Camins, en Barcelona.

El programa consiste en charlas mensuales sobre temas jurídicos de interés. En cada sesión, además, se dona a la biblioteca del módulo en cuestión un libro relacionado con la materia objeto de la charla.

En 2011 han participado en este programa 55 voluntarios que han acudido como ponentes a los cuatro Centros Penitenciarios citados.

Programa de Apoyo a la Reinserción de Menores

Este programa, puesto en marcha en 2010 en colaboración con la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid, consiste en un módulo de formación jurídica básica para los menores internos en centros de ejecución de medidas judiciales adscritos a la Agencia. Los objetivos principales son dos: por un lado, proveer al menor de información y orientación jurídica tendente a la prevención de la reiteración de conductas ilícitas, sus consecuencias y los efectos en función de la edad; por otro, que el menor pueda reorientar aquellas disposiciones o deficiencias que han caracterizado su comportamiento antisocial y adquiera los recursos suficientes de competencia social para permitir un comportamiento responsable en la comunidad.



En el curso 2010-2011 el programa se ha impartido a 40 alumnos del Centro de Menores "Teresa de Calcuta" y ha contado con la participación de 23 voluntarios que, a lo largo de las 12 sesiones que componen el curso, han abordado diferentes temas de gran interés para los menores, tales como la contratación laboral, el pago de impuestos, la regularización de extranjeros o cuestiones penales y penitenciarias, entre otros.

Talleres de Inserción Socio-Laboral

Estos talleres son módulos de formación jurídica básica cuyo objetivo es la formación de jóvenes en riesgo de exclusión social para facilitar su acceso al mundo laboral. Se abordan temas como la contratación laboral, la regularización de extranjeros o cuestiones penales básicas.

- a) Asociación Norte Joven (Madrid): Nuestros voluntarios imparten el módulo jurídico como parte de los talleres de inserción socio-laboral de Norte Joven en sus centros de Fuencarral y Vallecas. El módulo jurídico consta de cuatro sesiones, dedicadas a cuestiones básicas y prácticas de Derecho laboral, Derecho fiscal, Derecho civil y penal y Derecho mercantil.
- b) Fundación Exit (Barcelona): Colaboramos en el programa de formación para la inserción socio-laboral de jóvenes a través de sesiones sobre cuestiones laborales básicas: alta y afiliación, contratos de trabajo, nóminas, convenios colectivos, permisos de trabajo. En el año 2011 el programa se ha impartido en el centro Calassanci.

Derecho a tu Lado

El programa Derecho a tu Lado se dirige a un colectivo muy cercano: abogados ancianos y personas necesitadas que de algún modo han estado vinculadas al mundo del Derecho en el pasado (abogados, antiguos funcionarios de justicia, jueces, fiscales, profesores, licenciados en Derecho, etc.). El desarrollo del programa se basa en visitas periódicas por parte de una pareja de voluntarios a estas personas.

Además, en colaboración con la Fundación Lescer, se ha adaptado este programa para incluir también a un colectivo de personas que han sufrido daño cerebral adquirido (una lesión de las células del cerebro originada por muy diversas causas, como infarto, hemorragia cerebral, tumores, ictus, etc.). Los voluntarios, mediante visitas periódicas a los pacientes, colaboran con Lescer en la rehabilitación específica que necesitan para su readaptación socio-laboral.

En 2011 han participado en este programa 34 voluntarios.



Conoce tus leyes



Conoce tus Leyes

Este programa está coordinado por la Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid. Consiste en un cursillo sobre Derecho e instituciones básicas de España y de la Comunidad de Madrid, temas esenciales para facilitar la integración de los inmigrantes que viven en la región. Se imparte en los 17 centros de integración y participación (CEPIS) de Madrid.

Durante el año 2011 nuestros voluntarios han participado en la quinta edición del programa que se celebró en abril.

Conoce tus Derechos

Este programa ha sido puesto en marcha por el Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, en colaboración con la Fundación Profesor Uría. Se imparte en los 32 centros de mayores de la Comunidad de Madrid.

Durante los meses de mayo y junio nuestros voluntarios han impartido el programa en el Centro de Mayores Alonso Heredia, de Madrid. A lo largo de las 4 sesiones en las que se desarrolla el programa, se han analizado diversas cuestiones jurídicas de interés para los mayores que asisten al centro, tales como sucesiones, testamento vital, alimentos entre parientes o incapacidad.



4º ESO + Empresa

Programa educativo de la Comunidad de Madrid destinado a los alumnos que cursan 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria. A través del programa, los jóvenes realizan una estancia educativa en una empresa durante 4 días con el fin de enriquecer su formación y aproximarles al mundo laboral del que ellos formarán parte en el futuro.

En el marco de este programa, en el mes de abril de 2011 hemos recibido a un alumno del IES San Isidro de Madrid. Nuestros voluntarios le han acompañado a lo largo de los 4 días que ha durado su experiencia formativa mostrándole los departamentos de Laboral, Gestión del Conocimiento, Servicios Generales e Informática.

Proyecto Coach

Programa puesto en marcha por la Fundación Éxit en el que voluntarios de distintas empresas son formados para hacer coaching a jóvenes en riesgo de exclusión social.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2011 hemos recibido a dos alumnas del IES Tetuán de las Victorias de Madrid. De la mano de nuestros voluntarios han podido conocer de cerca la realidad del mundo laboral y diseñar un plan de acción que las ayude a conseguir su objetivo profesional.



Algunos de los voluntarios que han participado en el proyecto

LANaldi. Lanetan Blai

Programa diseñado por la Fundación Novia Salcedo en el que voluntarios de distintas empresas reciben durante una jornada laboral a estudiantes de secundaria en sus instalaciones, proporcionándoles una nueva perspectiva sobre la importancia de la educación y formación y mostrándoles diferentes alternativas para su futuro profesional.

En el mes de noviembre nuestros voluntarios han acogido a un estudiante del Instituto Txorierrri de Derio (Vizcaya) proporcionándole un primer acercamiento al mundo laboral.

6. Área Asistencial

Comité de Acción Social

La Fundación ha prestado en 2011 asistencia financiera selectiva a proyectos diseñados y ejecutados tanto por la propia Fundación como por otras organizaciones. El Comité de Acción Social (órgano de la Fundación Profesor Uría, formado por voluntarios, responsable de llevar a cabo esta labor), ha identificado, analizado, coordinado y, en su caso, gestionado en 2011 los proyectos solidarios de cooperación en España y en el extranjero que se detallan a continuación:



(A) Proyectos beneficiarios de la Convocatoria 2011 para ayudas a proyectos integrales de educación:

Fundación África Directo: "Creando nuevas escuelas en Amatongas, Mozambique" **45.000,00 €**

Bomberos Unidos sin Fronteras: "Rehabilitación y mejora de la Escuela de Saint Luc, Comunidad de Mercery, Leogane, Haití" **48.000,00 €**

Fundación Mary Ward: "Becas para garantizar el acceso al estudio a chicas procedentes del asentamiento humano de Mathare, Kenia" **24.000,00 €**

Fundación World Vision International: "Proyecto de capacitación, formación y educación en Mabhikwa, Zimbabue" **28.530,00 €**

(B) Campañas de recaudación:

Acción contra el Hambre: Emergencia en el Cuerno de África **71.000,00 €**

(C) Proyectos cofinanciados:

Asociación de Voluntarios CAM: "Proyecto Sana Sana" **1.000,00 €**

Fundación Raíces **3.000,00 €**

Obra Social San Joan de Dèu: "Intervención quirúrgica de una niña marroquí" **6.000,00 €**

Fundación de la Comunidad Valenciana Estudio y Cultura (ESYCU): "Equipamiento del hogar de estudiantes Santa María de Abancay" **2.990,00 €**

(D) Campañas navideñas:

Campaña de Navidad “Regala una Estrella” (Madrid), en la que se recogieron 970 kgs. de comida para el Banco de Alimentos de Madrid, 200 regalos para niños en centros de acogida y 200 regalos para personas mayores de residencias de la Asociación Mensajeros de la Paz.

Campaña de Navidad a beneficio de los hijos de las internas del centro penitenciario de Picassent (Valencia), que permitió la compra de material didáctico para la escuela a la que asisten estos niños.

Campaña de Navidad a beneficio de niños discapacitados atendidos por CADin (Lisboa), que consistió en la compra de regalos de Navidad para los 114 niños que atiende esta entidad.

Campaña de Navidad de recogida de alimentos no perecederos (Bilbao), a beneficio de Banco de Alimentos de Bilbao.

Campaña de Navidad “Las ilusiones se pegan” (Barcelona), en colaboración con la Fundación Soñar Despierto, para conseguir regalos de Navidad para los niños que viven en residencias y centros de acogida.

(E) Otras campañas:

Campaña “Campo de Férias da Fonte de Prata” (Lisboa), a beneficio de los campamentos de verano para niños de familias sin recursos que organizan las Escravas do Sagrado Coração de Jesus (mayo de 2011).

Campaña “O Regresso às Aulas” (Lisboa), a beneficio del Centro Social do Bairro 6 de Maio (septiembre de 2011).

Campaña de recogida de ropa para niños (Madrid), a beneficio de una residencia de primera infancia que acoge a niños de edades comprendidas entre 0 y 6 años (septiembre de 2011).

Campaña de recogida de ropa (Valencia), a beneficio de la asociación benéfica La Casa Grande (octubre de 2011).

Concierto benéfico “Rock & Law”



Madrid

El 16 de junio de 2011, en la sala la Riviera de Madrid, tuvo lugar la segunda edición del concierto benéfico Rock & Law, en el que seis bandas de rock, que representaron a los despachos Ashurst, Baker & McKenzie, Clifford Chance, CMS Albiñana & Suárez de Lezo, Cuatrecasas Gonçalves Pereira, Freshfields Bruckhaus Deringer, Garrigues, Gómez-Acebo & Pombo, Laso & Asociados y Uría Menéndez, se subieron al escenario para apoyar un proyecto de ayuda a niños en riesgo de exclusión.

Se recaudaron 56.039 € que han sido destinados íntegramente al **Proyecto Centro de Día Gaviota** de la **Fundación Ciudad de la Esperanza y Alegría**, cuyo objetivo es proporcionar apoyo escolar a menores en zonas deprimidas del distrito Villa de Vallecas de Madrid. El programa previene y aborda el fracaso escolar y la inadaptación socio-familiar de niños y adolescentes, ofreciendo alternativas integradoras en su propio entorno social.



Lisboa

El 30 de junio de 2011, en la sala Meninos do Rio de Lisboa, se celebró la tercera edición portuguesa del concierto Rock & Law, donde trece prestigiosas firmas de abogados de Portugal (Abreu Associados; Campos Ferreira, Sá Carneiro & Associados; Cuatrecasas, Gonçalves Pereira; Garrigues; Linklaters; Miranda, Correia Amendoeira & Associados; Morais Leitão, Galvão Teles, Soares da Silva & Associados; PLMJ; Rui Pena, Arnaut & Associados; Sérvulo & Associados; Sociedade Rebelo de Sousa & Associados; Uría Menéndez Proença de Carvalho; y Vieira de Almeida) participaron con sus respectivas bandas de rock en un concierto que reunió a más de 2.000 personas.

Se recaudaron 73.266 € que se han destinado a la renovación de las instalaciones de la **Associação Portuguesa para as Perturbações do Desenvolvimento e Autismo** y a la construcción de una nueva casa de acogida para la **Casa dos Rapazes Lar de Crianças e Jovens**.

7. Área Cultural

Foros de Debate

Uno de nuestros objetivos es promocionar la cultura. Para ello hemos desarrollado una serie de foros de debate sobre los grandes temas que preocupan a nuestra sociedad. En 2011 hemos contado con la colaboración de cuatro ponentes de excepción que nos han ilustrado sobre los siguientes temas:

- **Revoluciones en el mundo árabe.**

Ponente: Haizam Amirah Fernández (Profesor asociado del Instituto de Empresa, investigador principal sobre el Mediterráneo y el Mundo Árabe del Real Instituto Elcano).

- **El futuro del periodismo.**

Ponente: Juan Cruz (Periodista y escritor. Adjunto a la dirección del diario El País).

- **Cooperación para el desarrollo.**

Ponente: Soraya Rodríguez Ramos (Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, 2008-2011).

- **Sistema financiero español.**

Ponente: Juan María Nin (Consejero Delegado de CaixaBank).

8. Actividad institucional

Convenios firmados

La Fundación Profesor Uría, con el fin de cumplir con los objetivos generales planteados en el plan estratégico, ha mantenido contactos con diversas entidades e instituciones a lo largo de los últimos años. En 2011 se han firmado convenios de colaboración con los **Ilustres Colegios de Abogados de Madrid, Valencia y Barcelona** (los dos últimos en colaboración con la Fundación Fernando Pombo).

A través de esos acuerdos, las entidades firmantes pretenden establecer un compromiso de colaboración estrecha y continuada para el diseño y ejecución de programas a través de los cuales los voluntarios de dichas entidades puedan desarrollar, de manera eficiente, una labor social en beneficio de colectivos desfavorecidos de nuestra sociedad.

Dentro de las acciones que contemplan estos acuerdos, está la colaboración por parte de los tres Ilustres Colegios de Abogados en el **"Programa de encuentros con colegiados mayores y antiguos colegiados"**, destinado a facilitar el intercambio de experiencias profesionales y personales entre colegiados mayores o excolegiados y abogados jóvenes voluntarios.

Además, junto con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, la Fundación Profesor Uría colabora en el programa **"Conoce tus Derechos"**, organizado por la Comunidad de Madrid en centros de mayores.



Firma del convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (febrero de 2011). De izquierda a derecha: D. José María Segovia, Socio Presidente de Uría Menéndez, D. Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, D. Javier Solana, Presidente de la Fundación Profesor Uría, D. José Pérez Santos, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Profesor Uría, y D. Aurelio Menéndez, Presidente de Honor de la Fundación Profesor Uría.



Firma del convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia y con la Fundación Fernando Pombo (octubre de 2011). De izquierda a derecha: D. Joaquín García-Romanillos, Presidente de la Fundación Fernando Pombo, D. Mariano Durán, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, y D. José Pérez Santos, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Profesor Uría.



Firma del convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona y con la Fundación Fernando Pombo (noviembre de 2011). De izquierda a derecha, D. José Pérez Santos, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Profesor Uría, D. Pedro Yúfera, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, y D. Joaquín García-Romanillos, Presidente de la Fundación Fernando Pombo.

Jornadas, Cursos y Seminarios

- i) Encuentro sobre Responsabilidad Social de la Abogacía, organizado por el Centro de Responsabilidad Social de la Abogacía del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (10 de febrero).
- ii) Mesa Redonda sobre Pro Bono, organizada por Fundación Seres (24 de febrero).
- iii) Foro de Responsabilidad Social Corporativa y el Derecho: "Voluntariado Corporativo", organizado por la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (16 de mayo).
- iv) 2011 European Pro Bono Forum, organizado en Berlin por PILnet: The Global Network for Public Interest (17 y 18 de noviembre).

9. Memoria económica

Las cuentas anuales de 2011 fueron auditadas por Deloitte y depositadas en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura.



10. Colaboradores

Durante 2011, las entidades Deloitte, RD Madrid, Sabino García, Tirant lo Blanch y UCS han colaborado, de una u otra manera, con la Fundación en la consecución de sus objetivos. La Fundación Profesor Uría les agradece su generosa contribución.

Memoria de actividades 2011

Redacción: Olga Rodríguez y Paqui Navarro

Diseño y maquetación: Eduardo Sancho

Fundación Profesor Uría - c/ Príncipe de Vergara, 187,
Plaza de Rodrigo Uría - 28002 Madrid (España) - NIF:
G84489970

Inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de
Cultura por Orden Ministerial de 25 de enero de 2006
con el número 691. Protectorado del Ministerio de
Cultura.

© 2008-2012. Fundación Profesor Uría. Prohibida su
reproducción total o parcial.

Todos los derechos reservados

